

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ADR 1-4  
**EXTRACTO**

3147

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A CAYAMBE DE FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. va a proceder a cambiar su domicilio de Quito a Cayambe, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 7 de julio de 1995.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil, del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito,  
29 SET. 1995

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
mlr.  
2500

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A CAYAMBE, AUMENTO  
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A.

Se comunica al público que la compañía FLORICOLA LAS MARIAS FLORMARE S.A. cambió su domicilio de Quito a Cayambe aumentó su capital en S/. 490'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 7 de julio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1)03592 de 6 NOV. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el 08 de marzo de 1996.

El domicilio principal es Cayambe, cantón Cayambe, provincia de Pichincha. El capital actual de S/. 500'000.000,00 está dividido en 500.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una. El capital autorizado es de S/. 1.000'000.000,00

Quito, 23 de abril de 1996.

  
Dr. Victor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

mlr.  
2977